



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA**  
**Nº 235 -2014-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 06 AGO. 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Memorándum Nº 047-2012-AG-AGRO RURAL/DO-DZAQP de fecha 12 de marzo de 2012, se encargó al Ingeniero Wilder Narciso Valdivia Galdos asumir todas las funciones inherentes al cargo de Jefe de la Agencia correspondiente al ámbito de Condesuyos – Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa;

Que, mediante Nota Informativa Nº 219-2014-MINAGRI-AGRORURAL/DO-DZAQP/ADM, de fecha 27 de mayo de 2014 el Director de la Dirección Zonal Arequipa – AGRO RURAL solicita la designación del Ingeniero Wilder Narciso Valdivia Galdos como Jefe de la Agencia Zonal Condesuyos Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa;

Que, con Nota Informativa Nº 675-2014-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL/DO, de fecha 23 de julio 2014, el Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, emite opinión favorable sobre la designación del Ingeniero Wilder Narciso Valdivia Galdos como Jefe de la Agencia Zonal Condesuyos Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1120-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DESIGNAR**, al Ingeniero Agrónomo Wilder Narciso Valdivia Galdos, en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal Condesuyos Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa.

**Artículo 2.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRO RURAL - AGRO RURAL

ALVARO MARTIN QUINE NAPURU  
DIRECTOR EJECUTIVO



CUT 69706-14

## FE DE ERRATAS

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

Nº 235-2014-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-DE

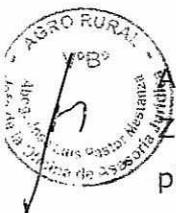
(Publicada el 07 de agosto de 2014, en la página Nº 529486)

#### DICE:

"Artículo 1º.- **DESIGNAR** al Ingeniero Agrónomo **WILDER NARCISO VALDIVIA GALDOS** en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal Condesuyos Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa".

#### DEBE DECIR:

"Artículo 1º.- **DESIGNAR** a partir del 06 de agosto de 2014 al Ingeniero Agrónomo **WILDER NARCISO VALDIVIA GALDOS**, en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal Condesuyos Castilla La Unión, Dirección Zonal Arequipa, con retención de su plaza de origen de Técnico en Promoción Agraria I, sujeta al Régimen Laboral de la actividad privada, la cual retomará una vez concluida su designación".



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRO RURAL - AGRO SURAL

ALVARO M. GUINE NAPURI  
DIRECTOR EJECUTIVO

CUT: 69706-14